



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
Organismo Descentralizado Estatal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 18, Tehuantepec, ubicado en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, con Clave de Centro de Trabajo 20ETC0018T, certifica que

Ricardo Esteban Hernández Robles

con Clave Única de Registro de Población HERR021226HOCRBCA1 y número de control 17420070180042, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Diseño gráfico digital, clave 321300001-13, en el periodo del 14 de agosto de 2017 al 17 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.4

Ocho punto cuatro

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Ilustra y digitaliza ideas y conceptos para conformar mensajes visuales.	7.0	340	34
II. Produce elementos gráficos digitales fijos y animados para la comunicación visual.	8.0	340	34
III. Integra fotografía, video y sonido para el diseño multimedia.	8.0	340	34
IV. Diseña y construye objetos en 3D para la comunicación visual.	9.0	240	24
V. Diseña ambientes multimedia y prepara originales para proyectos gráficos.	9.0	240	24



Autoridad educativa: Gustavo Marín Antonio - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000411436701

Sello digital autoridad educativa:

MW26ROT5Lfst3/6xcBCCvfCja5HNMHzzQKW0583fyOpEPxHeel+fZr5M8qZVNY+DcbqaAAzSgVXFmuhH1N89LfARX
M+AdODnBkSqCeERGzZAgKKazgMnr2aq5kOSwL74Dk3F+eltfGd/yzCXD8C3ldOuLwtWmFwYyvdrUk3nIStkekGKqe
6kDVYtvtakmdRjVclIiWv9XNasx1NMMTnbv4BUOJePuTXUqy2NFtdY73R3NFxe7GC/k/KMAAbVHuRQpvpNKQ3a/GI
PgZQSGmg6FAW5bqmBWnXGogGptjIG60bo+acqP/Gn6MQafTMF6WDWjckKe5gjO+EAJeUwxlsBMA==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2020 18:24:46

Sello digital SEP:

CZ/lzug6XzAq2RWM7L0bzqItM9VOPb+Wk6lo8mHIOOu5AHqU8ZxkUvS9YorKaziebsxOOzuhUQUFYohyT41V/lG6G
d663inWWu3lqBttYhUKPER8o5IbP9ZEocap78QW/j9qUvSdNutC94il+fRw0j/p48wDN0dpNW4hsMrNMRPhDXhYay9
cQgWnF1LsMMviS5EtDwPL8g/54piUCLgXyJvLh+8ddb5yHllr4II9zVs7Y3wIwSjt6HgHyMKC+LEUoZjm1X4mSEt8nwc1
7DkkuizVzqH+Bdfwt4gmD01WITnoQQlg40ZKPgrzMoCGEIZSKX3AWilqmRlxwJDSH2tg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autría se podrá comprobar en: <http://www.cecyceto.edu.mx/nova/MiCertificado/Folio/> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 67571ce9-c22c-4e7d-bfle-fdba83227bcf

El presente documento se imprime en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, a los veinte días del mes de julio de 2020.

